



Santo Domingo, 8 de julio de 2020

**Excmo. Sr. Lic.
Lenin Moreno Garcés
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
Quito. -**

Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones.

Observando los hechos de nuestro querido país, nos dirigimos a usted, con todo el respeto que se merece, pero también con la confianza de poder manifestarle nuestra preocupación por la realidad que pasa nuestra gente.

Ante la información recibida de los casos de corrupción, sentimos indignación y pena ante la evidencia de los últimos descubrimientos del asunto de los carnets para personas con discapacidad, emitidos a asambleístas y funcionarios del Gobierno, o del sobreprecio de los insumos adquiridos para centros de salud pública, etc.

Por otro lado, pensamos que el Ministerio de Salud pareciera que se dedica, a través de sus empleados y funcionarios, a perseguir a médicos y pequeños distribuidores de Dióxido de Cloro, substancia que ha demostrado que cura la COVID-19. Muchos médicos lo saben, pero combaten este conocimiento irrefutable, negándose a realizar estudios clínicos solamente porque la FDA y la OMS, no los hacen, ni lo aprueban.

Con esta guerra, en contra de la verdad, el Gobierno no favorece la salud de los enfermos, al contrario, la perjudica, impidiendo que medicinas alternativas, como el Dióxido de Cloro, no se tomen en cuenta, aun cuando, los ensayos preliminares han dado resultados estupendos de un 100/100 de curación del coronavirus (*Cf. Ensayo preliminar para el tratamiento de la enfermedad COVID-19, utilizando dióxido de cloro, llevado a cabo por la Asociación Ecuatoriana de Médicos Expertos en Medicina Integrativa (AEMEMI), notariado el 6 de mayo 2020*).

En varias ocasiones se han dirigido comunicaciones al Ministerio sobre el tema, y sus repuestas han sido negativas. Es por ello que, nos dirigimos a Usted, para que, por su autoridad, pueda frenar esta persecución al Dióxido de Cloro, de manera que, no se produzcan más muertes de ecuatorianos indefensos que padecen esta enfermedad por la ineficacia del Ministerio de Salud.

Señor Presidente, combatamos la corrupción y no nos hagamos cómplices al no tomar decisiones necesarias y quedarnos solo en meras palabras. Por ello, le pedimos a Usted que, autorice la utilización del Dióxido de Cloro y entrará en la historia como un presidente que sabe, no solo escuchar los gritos del pueblo que sufre, sino también oponerse a aquellos que parecieran no querer evitar el daño económico que supone el gasto de miles de millones e insumos costosísimos de redes farmacéuticas, cuando se pueden ahorrar esos millones, autorizando el empleo de medicinas alternativas que demuestran que curan, como el Dióxido de Cloro.

Los Obispos firmantes, en consonancia y coherencia con la última carta abierta al pueblo ecuatoriano de la Conferencia Episcopal del Ecuador, pedimos que, se solicite la renuncia a todos los funcionarios que han demostrado ser corruptos e ineficaces, así como a su responsable, esto es, al Señor Ministro, titular de la cartera de salud.

Desde nuestra condición de pastores de nuestras Iglesias particulares y desde nuestra dimensión profética de Iglesia, nos sentimos llamados a levantar la voz: con y por los perseguidos por la ARCSA del Ministerio de Salud; con y por los millones de pobres que pagan su seguro al IESS y no reciben tratamiento ni trato adecuado; y con y por, los miles de enfermos, que se ven desprotegidos por las escasas, tardías e ineficaces respuestas en el tema de la salud.

Creemos que, Usted, Señor Presidente, puede demostrar con hechos que ama a su pueblo y le trata con justicia, sobre todo en estos duros momentos históricos a causa de la pandemia.

Con la confianza en Dios y en su corazón de padre de esta nación, esperamos que su respuesta sea favorable a nuestro pedido, actuando conforme al querer de Dios.

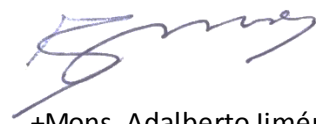
Atentamente,



+Mons. Rafael Cob
Obispo Vicariato de Puyo
Presidente de REPAM Ecuador




+Mons. Celmo Lazarri
Obispo Vicariato de Sucumbios



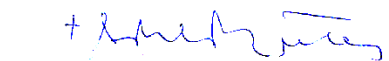
+Mons. Adalberto Jiménez
Obispo Vicariato de Aguarico



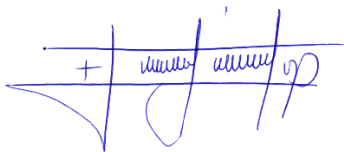
+Mons. Walter Heras
Obispo de Loja
Vicario Apostólico de Zamora



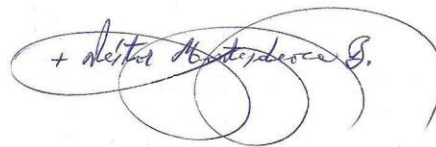
+Mons. Giovanni Paz
Obispo de Latacunga



+Mons. Adelio Pasqualotto
Obispo Vicariato de Napo



+Giovanni Pazmiño
Obispo de Ambato



+Mons. Néstor Montesdeoca
Obispo Vicariato de Méndez



+Mons. Patricio Bonilla
Obispo Vicariato de Galápagos



+Mons. Bertram Wick
Obispo de Santo Domingo